**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 6 de junio de 2024 Hora: 11:01:14**
Recibo No. AA24981673
Valor: $ 7,900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24981673BB768**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: OLIMPIA IT S.A.S
Nit: 900.032.774-4, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

**MATRÍCULA**

Matrícula No. 01505286
Fecha de matrícula: 12 de julio de 2005
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2024

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Calle 24 No. 7 - 43 Piso 16
Edificio Siete24
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: notificaciones.gerencia@olimpiait.com
Teléfono comercial 1: 7441000
Teléfono comercial 2: 7425133
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 24 No. 7 - 43 Piso 16
Edificio Siete24
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: notificaciones.gerencia@olimpiait.com
Teléfono para notificación 1: 7441000
Teléfono para notificación 2: 7425133
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso



Constanza del Pilar Puentes Trujillo

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 6 de junio de 2024 Hora: 11:01:14**
Recibo No. AA24981673
Valor: $ 7,900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24981673BB768**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

Administrativo.

**CONSTITUCIÓN**

Por Escritura Pública No. 0001513 del 1 de julio de 2005 de Notaría 32 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de julio de 2005, con el No. 01000696 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada OLIMPIA MANAGEMENT S A.

**REFORMAS ESPECIALES**

Se aclara que por Escritura Pública No. 4478 de Notaría 7 de Bogotá D.C. Del 23 de diciembre de 2014, inscrita el 24 de diciembre de 2014 bajo el número 01898324 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de: OLIMPIA MANAGEMENT S.A por el de: OLIMPIA MANAGEMENT S.A sigla "OLIMPIA" "OLIMPIAIT" "OLIMPIA_IT" OLIMPIA LIDERES EN SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.

Por Escritura Pública No. 4478 del 23 de diciembre de 2014 de Notaría 7 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de diciembre de 2014, con el No. 01898324 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de OLIMPIA MANAGEMENT S A a OLIMPIA MANAGEMENT S A.

Se aclara que por Escritura Pública No. 6542 de la Notaría 73 de Bogotá D.C. Del 19 de diciembre de 2018, inscrita el 24 de diciembre de 2018 bajo el número 02408179 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de: OLIMPIA MANAGEMENT S A por el de: OLIMPIA MANAGEMENT S A. Sigla: "OLIMPIA" "OLIMPIAIT" "OLIMPIA_IT", "OLIMPIAIT ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN DIGITAL", "OLIMPIA IT ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN DIGITAL", "OLIMPIA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN DIGITAL", "OLIMPIA ECD", "OLIMPIA IT ECD", "OLIMPIAIT ECD", " OLIMPIA IT TSA" "OLIMPIAIT TSA", "OLIMPIA LIDERES EN SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN".

Por Escritura Pública No. 6542 del 19 de diciembre de 2018 de Notaría 73 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de diciembre de 2018, con el No. 02408179 del Libro IX, la sociedad

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 6 de junio de 2024 Hora: 11:01:14**
Recibo No. AA24981673
Valor: $ 7,900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24981673BB768**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

cambió su denominación o razón social de OLIMPIA MANAGEMENT S A a OLIMPIA MANAGEMENT S A.

Se aclara que por Escritura Pública No. 5678 de la Notaria 73 Bogotá D.C., del 30 de octubre de 2019, inscrita 5 de Noviembre de 2019 bajo el número 02521262 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de: OLIMPIA MANAGEMENT S A, sigla: OLIMPIA OLIMPIAIT OLIMPIA_IT OLIMPIAIT ENTIDAD DE CERTIFICACION DIGITAL OLIMPIA IT ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN DIGITAL OLIMPIA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN DIGITAL OLIMPIA ECD OLIMPIA IT ECD OLIMPIAIT ECD OLIMPIA IT TSA OLIMPIAIT TSA OLIMPIA LIDERES EN SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN por el de: OLIMPIA IT S.A.S, sigla: OLIMPIA MANAGEMENT, OLIMPIA, OLIMPIAIT, OLIMPIA IT, OLIMPIA_IT, OLIMPIAIT ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN DIGITAL, OLIMPIA IT ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN DIGITAL, OLIMPIA ENTIDAD DE CERTIFICACION DIGITAL, OLIMPIA ECD, OLIMPIA IT ECD, OLIMPIAIT ECD, OLIMPIAIT TSA, OLIMPIA IT TSA, OLIMPIA LIDERES EN SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.

Por Escritura Pública No. 5678 de la Notaría 73 de Bogotá D.C., del 30 de octubre de 2019, inscrita el 5 de Noviembre de 2019 bajo el número 02521262 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad Anónima a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: OLIMPIA IT SAS.

Por Escritura Pública No. 5678 del 30 de octubre de 2019 de Notaría 73 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 5 de noviembre de 2019, con el No. 02521262 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de OLIMPIA MANAGEMENT S A a OLIMPIA IT S.A.S.

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

**OBJETO SOCIAL**

La sociedad se dedicará al ejercicio de cualquier actividad civil o

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 6 de junio de 2024 Hora: 11:01:14**
Recibo No. AA24981673
Valor: $ 7,900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24981673BB768**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

comercial lícita y en particular a las siguientes actividades: A. La prestación de asesorías técnicas y la consultoría en equipos de informática, y en ingeniería de sistemas de computación e informática. B. La importación, comercialización, distribución, arrendamiento y venta de software para computadores. C. El desarrollo, parametrización, adaptación, comercialización y mantenimiento de aplicaciones informáticas en paquetes cerrados y aplicaciones o la medida; D. La importación, comercialización, distribución, arrendamiento y venta de equipos de tecnología informática; computadores; digitalizadores de firma; de escaneo de documentos; de biometría, equipos y/o quioscos para la captura de información, equipos y soluciones de seguridad informática y telecomunicaciones, así como de equipos periféricos, cámaras fotográficas, web, impresoras y accesorios. E. El procesamiento de datos, análisis de la sistematización mecanizada de datos, almacenamiento, administración, manejo y/o la transformación de información de información en todas sus formas; comunicación, captura, enrutamiento, resolución y/o transferencia electrónica de datos, creación, administración y organización de archivos, documentos y bases de datos para procesos ordenados por terceros o para la comercialización de productos o servicios en general y las asesorías en tales actividades. F. El desarrollo y comercialización de hardware y software para el procesamiento de bases de datos o de información. G. La transmisión de datos, imagen, videotexto, teletexto, correo electrónico. H. El envió de mensajes SMS y/o USSD a cualquier operador celular I. La prestación de servicios criptográficos toda clase. J. La prestación de todo tipo de servicios relacionados con biometría y con la identificación de personas y la verificación de su identidad, sí como el desarrollo, comercialización, distribución, venta y soporte e cualquier mecanismo de autenticación en medios electrónicos o presenciales incluyendo la autenticación biométrica a través de la verificación de la huella dactilar ante la base de datos biográfica y biométrica de la Registraduría Nacional del Estado Civil, o ante bases de datos propias y/o de terceros. K. Recibir dineros de terceros denominados compradores y en favor de proveedores de bienes y/o servicios, denominados clientes o usuarios, producto de las compraventas de bienes y/o servicios llevados a cabo a través de la plataforma tecnológica de la sociedad, para luego ser entregados a los vendedores de dichos bienes y/o servicios, en los términos y condiciones que para cada caso en específico se pacten. L. Realizar toda clase de actividades conducente a crear, implementar y mantener

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 6 de junio de 2024 Hora: 11:01:14**
Recibo No. AA24981673
Valor: $ 7,900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24981673BB768**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

las plata formas tecnológicas para pagos, especialmente en lo referente al comercio electrónico o por Internet, propendiendo por la promoción y automatización de los servicios bancarios y financieros. Estas actividades las podrá realizar de manera directa o indirecta. M. La prestación de Servicios Ciudadanos Digitales entre ellos: I. La prestación del servicio de interoperabilidad, brindando las capacidades necesarias para garantizar el adecuado flujo de información y de interacción entre los sistemas de información de las entidades públicas, permitiendo el intercambio, la integración y la compartición de la información, cori el propósito de facilitar el ejercicio de sus funciones constitucionales y legales, acorde con los lineamientos del marco de interoperabilidad. II. Prestar el Servicio de autenticación barométrica verificar y validar la identidad de un ciudadano colombiano por medio de huellas dactilares contra la base de datos biométrica y biográfica de la Registradora Nacional del Estado Civil. III. Prestar el Servicio de autenticación con cédula digital Validar la identidad de los ciudadanos colombianos por medios electrónicos, a través de la cédula de ciudadanía digital que para tal efecto expida la Registraduría Nacional del Estado Civil. IV. Prestar el Servicio de autenticación electrónica. Validar a los usuarios por medios electrónicos, en relación con un mensaje de datos y provee, los mecanismos necesarios para firmarlos electrónicamente, en los términos da la Ley 527 de 1999 y sus normas reglamentarias sin perjuicio de la autenticación notarial. V. Prestar el Servicio de carpeta ciudadana. Almacenamiento y conservación electrónica de mensajes de datos en la nube para las personas naturales o jurídicas en donde estas puedan recibir, custodiar y compartir de manera segura y confiable la información generada en su relación con el Estado a nivel de trámites y servicios. VI. Prestar los Servicios ciudadanos digitales especiales. Aquellos adicionales a los servicios ciudadanos digitales básicos, tales como el desarrollo de aplicaciones o soluciones informáticas que puedan ser interés para la administración o cualquier interesado en el marco de la prestación de los servicios ciudadanos digitales básicos, N. La prestación de servicios de Entidad de Certificación Digital Abierta entre ellos: I. Emitir certificados en relación con las firmas electrónicas o digitales de personas naturales o jurídicas. II. Emitir certificados sobre la verificación respecto de la alteración entre el envío y recepción del mensaje de datos de documentos electrónicos transferibles. III. Emitir certificados en relación con la persona que posea un derecho u obligación con respecto a los documentos electrónicos transferibles. III. Emitir certificados en relación con la persona que posea un

derecho u obligación con respecto a los documentos enunciados en los literales f) y g) del artículo 26 de la Ley 527 de 1999. IV. Ofrecer o facilitar los servicios de generación de los datos de creación de las firmas digitales certificadas. V. Ofrecer o facilitar los servicios de registro y estampado cronológico en la generación, transmisión y recepción de mensajes de datos. VI. Ofrecer o facilitar los servicios de generación de datos de creación de las firmas electrónicas. VII. Ofrecer servicios de registro, custodia y anotación de los documentos electrónicos transferibles. VIII. Ofrecer los servicios de archivo y conservación de mensajes de datos y documentos electrónicos transferibles. IX. Cualquier otra actividad relacionada con la creación, uso o utilización de firmas digitales y electrónicas. X. Desarrollar, comercializar, distribuir, vender, arrendar y soportar cualquier mecanismo de autenticación biométrica, la cual puede ser a través del cotejo de la huella dactilar mediante el acceso a la base de datos biográfica y biométrica de la Registraduría Nacional del Estado Civil de Colombia o quien haga sus veces. O. La prestación de servicios de Facturación Electrónica entre ellos: I. Prestar los servicios como proveedor tecnológico de la factura electrónica incluida la entrega del ejemplar a la DIAN, así como los servicios relacionados con su recibo, rechazo y conservación. II. Prestar los servicios de administrador del registro de facturas electrónicas (REFEL) en cuanto al diseño, instalación, puesta en funcionamiento, administración, desarrollo y mantenimiento de plataformas tecnológicas transaccionales, incluida la prestación de servicios relacionados con su gestión y labores complementarias. III. Prestar los servicios de sistemas negociación electrónica como plataformas electrónicas administradas por personas jurídicas que, en caso de no haberse hecho una negociación directa, permiten la circulación y compraventa la factura como título valor en un mercado abierto y realizan actividades de intermediación entre los tenedores legítimos y los potenciales compradores. Dichos sistemas están facultados para efectuar los demás actos necesarios con el fin de que se realice la operación comercial, entre otros, el endoso electrónico de la factura electrónica por mandato del emisor o del tenedor legítimo. IV. Actividades de generación, transmisión, expedición, entrega y recepción de la factura electrónica de venta, las notas débito, las notas crédito e instrumentos electrónicos derivados de la factura electrónica de venta, sin perjuicio de la inclusión de otras actividades económicas. p. La prestación de servicios bajo la modalidad de outsorcing respecto de cualquiera de las actividades previstas en su objeto social. Q. La participación en toda clase de

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 6 de junio de 2024 Hora: 11:01:14**
Recibo No. AA24981673
Valor: $ 7,900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24981673BB768**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

sociedades no colectivas que desarrollen actividades conexas o similares e invertir en tales sociedades. R. Otras actividades de tecnología e informática. En desarrollo a estas actividades, la sociedad podrá: I. Contratar asistencia técnica, diseño, programación, interventoría y todas las actividades relacionadas con estas. II. Prestar y contratar servicios en todo lo relacionado con el procesamiento de datos estadísticos, contables y demás que resulten de las actividades de personas jurídicas, públicas o privadas, o de personas naturales. III. Representar a personas naturales, firmas o sociedades, nacionales y extranjeras, que produzcan, distribuyan, exporten, importen o vendan software. IV. Formar o entrenar personal para el desarrollo de sus actividades. V. Participar por sí sola o en cualquier modalidad de unión o asociación con personas naturales o jurídicas, en toda clase de licitaciones y concursos, tanto de carácter público como privado. VI. Celebrar con personas naturales o jurídicas de cualquier naturaleza y nacionalidad, o con entidades públicas en sus diversos órdenes, toda clase de contratos que guarden relación directa con sus actividades principales y en general, ejecutar todos los actos comprometidos dentro de esas actividades. VII. Someter a la decisión de árbitros, de conciliadores o de amigables componedores, sus diferencias con terceros y solicitar la celebración de acuerdos de reestructuración concordatos con sus acreedores. VIII. Celebrar contratos y actividades que se deriven de la creación, implementación de infraestructura tecnológica para el manejo de los sistemas de pagos y de la transferencia electrónica de fondos. IX. Celebrar alianzas estratégicas, joint Venture, consosrcios, uniones temporales, sociedades futuras y/o cualquier figura asociativa tendiente al desarrollo conjunto de proyectos. X. Implementar todo tipo de actividades relacionadas con desarrollos tecnológicos, proyectos de innovación tecnológica y transferencia tecnológica. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier actividad similar, conexa o complementaria que permita facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

## CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 6 de junio de 2024 Hora: 11:01:14**
Recibo No. AA24981673
Valor: $ 7,900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24981673BB768**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

Valor : $200.000.000,00
No. de acciones : 200.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $140.000.000,00
No. de acciones : 140.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $140.000.000,00
No. de acciones : 140.000,00
Valor nominal : $1.000,00

## REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un Gerente General con dos (2) suplentes, primero y segundo, quienes en su orden lo reemplazaran en caso de falta temporal o absoluta, designado todos ellos por la Asamblea General de Accionistas. También podrá tener los Sub-gerentes que designe la Asamblea General de Accionistas. La representación legal de la sociedad se ejercerá, en forma simultánea e individual, por el Gerente General de ella y por sus dos (2) suplentes.

## FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Al Gerente General de la sociedad o a quien lo reemplace temporalmente, le corresponden privadamente las siguientes funciones: A) Usar la razón o firma social. B) Representar legalmente a la sociedad judicial o extrajudicialmente. C) Celebrar y ejecutar los actos o contratos necesarios o convenientes para el debido cumplimiento del objeto social, sin ninguna limitación o restricción. D) Suscribir los documentos públicos o privados necesarios para recoger los actos o contratos que, dentro del objeto social, celebre la sociedad. E) Ejecutar y hacer ejecutar las determinaciones de la Asamblea General de Accionistas y de los Comités de ésta, lo mismo que todas las operaciones en que la sociedad haya acordado ocuparse, desarrollando su actividad conforme al Estatuto Social. F) Nombrar y

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 6 de junio de 2024 Hora: 11:01:14**
Recibo No. AA24981673
Valor: $ 7,900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24981673BB768**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

remover libremente a los empleados de la sociedad, salvo aquellos cuya designación corresponda a la Asamblea de Accionistas. G) Señalar las atribuciones de los gerentes o directores de las sucursales y agencias de la sociedad y modificarías cada; vez que lo estime conveniente. H) Presentar anualmente a los señores accionistas con no menos de veinte (20) días hábiles de antelación a la reunión ordinaria de la Asamblea de Accionistas, los estados financieros de fin de ejercicio acompañados de los anexos de rigor, de un proyecto de distribución de las utilidades repartibles o de cancelación de pérdidas, del informe de gestión previsto en la ley y, de los informes complementarios a que haya lugar. I) Suspender a los empleados nombrados por la Asamblea General de Accionistas cuando falten al cumplimiento de sus deberes, nombrar interinamente sus reemplazos si fuere necesario y dar cuenta de todo ello a dicha a los señores accionistas en su próxima reunión para que resuelvan, en definitiva. J) Autorizar con su firma los títulos o certificados de acciones. K) Decidir sobre las acciones judiciales que deban intentarse o las defensas que deban oponerse a las que se promuevan contra la sociedad y, desistir de unas y otras, cuando ello convenga a los intereses sociales. L) Convocar a la Asamblea General de Accionistas a reuniones ordinarias o extraordinarias cada vez que lo considere necesario. M) Mantener a la Asamblea General de Accionistas permanente y detalladamente informada de la marcha de los negocios sociales y, suministrarle toda la información que ésta le solicite. N) Autorizar con su firma las actas de las reuniones no presenciales de la Asamblea General. O) En general, cumplir los deberes que la ley le imponga y desempeñar las demás funciones que le encomiende la Asamblea General de Accionistas, y todas aquellas otras que naturalmente le correspondan en su carácter de primer administrador ejecutivo de la sociedad.

**NOMBRAMIENTOS**

**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 36 del 28 de abril de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de junio de 2023 con el No. 02983069 del Libro IX, se designó a:

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACIÓN |
|---|---|---|

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 6 de junio de 2024 Hora: 11:01:14**
Recibo No. AA24981673
Valor: $ 7,900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24981673BB768**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

| | | |
|---|---|---|
| Gerente General | Simbad Ceballos Avila | C.C. No. 79308826 |

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACIÓN |
|---|---|---|
| Primer Suplente Del Gerente General | Ricardo Parada Martinez | C.C. No. 79913043 |
| Segundo Suplente Del Gerente General | Raul Gonzalez Cardozo | C.C. No. 19345388 |

## REVISORES FISCALES

Por Acta No. 35 del 30 de marzo de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de mayo de 2023 con el No. 02977491 del Libro IX, se designó a:

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACIÓN |
|---|---|---|
| Revisor Fiscal Persona Juridica | PWC CONTADORES Y AUDITORES SAS | N.I.T. No. 900943048 4 |

Por Documento Privado del 10 de mayo de 2023, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de mayo de 2023 con el No. 02977492 del Libro IX, se designó a:

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACIÓN |
|---|---|---|
| Revisor Fiscal Principal | Carlos Eduardo Donoso Sastre | C.C. No. 1072645503 T.P. No. 168912-T |
| Revisor Fiscal Suplente | Deiby Yusef Chapuesgal Chaguezac | C.C. No. 1086300087 T.P. No. 274872-T |

## REFORMAS DE ESTATUTOS

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 6 de junio de 2024 Hora: 11:01:14**
Recibo No. AA24981673
Valor: $ 7,900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24981673BB768**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

| DOCUMENTO | INSCRIPCIÓN |
|---|---|
| E. P. No. 6927 del 22 de diciembre de 2009 de la Notaría 6 de Bogotá D.C. | 01351883 del 30 de diciembre de 2009 del Libro IX |
| E. P. No. 4478 del 23 de diciembre de 2014 de la Notaría 7 de Bogotá D.C. | 01898324 del 24 de diciembre de 2014 del Libro IX |
| E. P. No. 2659 del 12 de junio de 2018 de la Notaría 73 de Bogotá D.C. | 02348910 del 14 de junio de 2018 del Libro IX |
| E. P. No. 6542 del 19 de diciembre de 2018 de la Notaría 73 de Bogotá D.C. | 02408179 del 24 de diciembre de 2018 del Libro IX |
| E. P. No. 5678 del 30 de octubre de 2019 de la Notaría 73 de Bogotá D.C. | 02521262 del 5 de noviembre de 2019 del Libro IX |
| Acta No. 32 del 25 de agosto de 2022 de la Asamblea de Accionistas | 02875677 del 6 de septiembre de 2022 del Libro IX |
| Acta No. 36 del 28 de abril de 2023 de la Asamblea de Accionistas | 02983068 del 2 de junio de 2023 del Libro IX |

## SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 25 de septiembre de 2019 de Representante Legal, inscrito el 27 de septiembre de 2019 bajo el número 02510148 del libro IX, se comunicó que se ha configurado una situación de control por parte de la sociedad matríz: OLIMPIA IT S.A.S, respecto de las siguientes sociedades subordinadas:
- CHAINWAY LATINOAMÉRICA S.A.S
Domicilio: Bogotá D.C.
Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio
Fecha de configuración de la situación de control : 2019-09-05

Por Documento Privado del 25 de septiembre de 2019 de Representante Legal, inscrito el 27 de septiembre de 2019 bajo el número 02510272 del libro IX, se comunicó que se ha configurado una situación de control por parte de la sociedad matríz: OLIMPIA IT S.A.S, respecto de las siguientes sociedades subordinadas:

- RECONOSER ID SAS
Domicilio: Bogotá D.C.
Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio
Fecha de configuración de la situación de control : 2019-09-05

Por Documento Privado del 1 de junio de 2021 de Representante Legal, inscrito el 18 de junio de 2021 bajo el número 02716419 del libro IX, se comunicó que se ha configurado una situación de control por parte de la sociedad matríz: OLIMPIA IT S.A.S, respecto de las siguientes sociedades subordinadas:
- TRAMITI SAS
Domicilio: Bogotá D.C.
Nacionalidad: Colombiana
Actividad: 6201, 6202.
Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio
Fecha de configuración de la situación de control : 2021-05-10

Por Documento Privado del 1 de agosto de 2005, inscrito el 9 de septiembre de 2005 bajo el No. 1010576 del libro IX, la sociedad de la referencia forma parte como subordinada del grupo empresarial de la sociedad mercantil COLPATRIA (matriz).

## RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 6 de junio de 2024 Hora: 11:01:14**
Recibo No. AA24981673
Valor: $ 7,900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24981673BB768**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

## CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6202
Actividad secundaria Código CIIU: 6201
Otras actividades Código CIIU: 6311, 4741

## ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: VENTANILLA UNICA DE SERVICIOS TEUSAQUILLO
Matrícula No.: 03504768
Fecha de matrícula: 25 de marzo de 2022
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cl 32 A # 20 - 16 Lxc 3 4 Y 5
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: VENTANILLA UNICA DE SERVICIOS CIUDAD BOLIVAR
Matrícula No.: 03504769
Fecha de matrícula: 25 de marzo de 2022
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cl 59 C Sur # 51 -21 Lc 209
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: VENTANILLA UNICA DE SERVICIOS USAQUEN
Matrícula No.: 03504777
Fecha de matrícula: 25 de marzo de 2022
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cr 7 # 155 - Lc 1 Al 6 Ed North Point
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: VENTANILLA UNICA DE SERVICIOS RESTREPO
Matrícula No.: 03504778

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 6 de junio de 2024 Hora: 11:01:14**
Recibo No. AA24981673
Valor: $ 7,900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24981673BB768**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

Fecha de matrícula: 25 de marzo de 2022
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Calle 14 Sur # 22 - 27 Edificio Restrepo
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: VENTANILLA UNICA DE SERVICIOS KENNEDY
Matrícula No.: 03504784
Fecha de matrícula: 25 de marzo de 2022
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Ak 86 # 6 - 37 Cc Tintal Plaza
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: VENTANILLA UNICA DE SERVICIOS TERMINAL
Matrícula No.: 03504787
Fecha de matrícula: 25 de marzo de 2022
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Diagonal 23 # 69 - 60 L 122
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: VENTANILLA UNICA DE SERVICIOS CHAPINERO
Matrícula No.: 03504791
Fecha de matrícula: 25 de marzo de 2022
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cr 13 # 41 - 36 Lc 1 Cc Bulevar 42
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: VENTANILLA UNICA DE SERVICIOS SUBA
Matrícula No.: 03504793
Fecha de matrícula: 25 de marzo de 2022
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Calle 147 # 101 - 56 Local 22A
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: VENTANILLA UNICA DE SERVICIOS LOS MARTIRES
Matrícula No.: 03504801

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 6 de junio de 2024 Hora: 11:01:14**
Recibo No. AA24981673
Valor: $ 7,900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24981673BB768**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

| | |
|---|---|
| Fecha de matrícula: | 25 de marzo de 2022 |
| Último año renovado: | 2024 |
| Categoría: | Establecimiento de comercio |
| Dirección: | Av Cra 30 # 19 - 00 Nivel M4 - Centro Comer |
| Municipio: | Bogotá D.C. |

| | |
|---|---|
| Nombre: | VENTANILLA UNICA DE SERVICIOS BARRIOS UNIDOS |
| Matrícula No.: | 03504808 |
| Fecha de matrícula: | 25 de marzo de 2022 |
| Último año renovado: | 2024 |
| Categoría: | Establecimiento de comercio |
| Dirección: | Cl 26 # 71 B - 30 P 2 Lc 46 B Ed Hub 72 |
| Municipio: | Bogotá D.C. |

| | |
|---|---|
| Nombre: | VENTANILLA UNICA DE SERVICIOS SAN RAFAEL |
| Matrícula No.: | 03504809 |
| Fecha de matrícula: | 25 de marzo de 2022 |
| Último año renovado: | 2024 |
| Categoría: | Establecimiento de comercio |
| Dirección: | Calle 134 # 55 - 30 Sotano 2 Centro Comerci |
| Municipio: | Bogotá D.C. |

| | |
|---|---|
| Nombre: | VENTANILLA UNICA DE SERVICIOS MERIDIANO |
| Matrícula No.: | 03504817 |
| Fecha de matrícula: | 25 de marzo de 2022 |
| Último año renovado: | 2024 |
| Categoría: | Establecimiento de comercio |
| Dirección: | Cr 78 # 17 - 55 Lc 226, 227, 228 Zc Y 2A |
| Municipio: | Bogotá D.C. |

| | |
|---|---|
| Nombre: | VENTANILLA UNICA DE SERVICIOS USME |
| Matrícula No.: | 03504825 |
| Fecha de matrícula: | 25 de marzo de 2022 |
| Último año renovado: | 2024 |
| Categoría: | Establecimiento de comercio |
| Dirección: | Carrera 13 # 65 C - 58 Sur Local 167, 174, |
| Municipio: | Bogotá D.C. |

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 6 de junio de 2024 Hora: 11:01:14**
Recibo No. AA24981673
Valor: $ 7,900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24981673BB768**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

| | |
|---|---|
| Nombre: | VENTANILLA UNICA DE SERVICIOS BOSA |
| Matrícula No.: | 03504830 |
| Fecha de matrícula: | 25 de marzo de 2022 |
| Último año renovado: | 2024 |
| Categoría: | Establecimiento de comercio |
| Dirección: | Cl 65 Sur # 78 H 51 Lc 241 |
| Municipio: | Bogotá D.C. |

| | |
|---|---|
| Nombre: | VENTANILLA UNICA DE SERVICIOS CARRERA |
| Matrícula No.: | 03504832 |
| Fecha de matrícula: | 25 de marzo de 2022 |
| Último año renovado: | 2024 |
| Categoría: | Establecimiento de comercio |
| Dirección: | Ac 9 # 50 - 15 Lc A 1002 |
| Municipio: | Bogotá D.C. |

| | |
|---|---|
| Nombre: | VENTANILLA UNICA DE SERVICIOS SEVILLANA |
| Matrícula No.: | 03504834 |
| Fecha de matrícula: | 25 de marzo de 2022 |
| Último año renovado: | 2024 |
| Categoría: | Establecimiento de comercio |
| Dirección: | Carrera 57 # 45A - 08 Sur Int 1 Local 7 Y 8 |
| Municipio: | Bogotá D.C. |

| | |
|---|---|
| Nombre: | VENTANILLA UNICA DE SERVICIOS ENGATIVA |
| Matrícula No.: | 03504835 |
| Fecha de matrícula: | 25 de marzo de 2022 |
| Último año renovado: | 2024 |
| Categoría: | Establecimiento de comercio |
| Dirección: | Ak 86 # 55 A - 75 L3 - 43, L3 - 47 Y L3 - 51 |
| Municipio: | Bogotá D.C. |

| | |
|---|---|
| Nombre: | VENTANILLA UNICA DE SERVICIOS PARQUE CENTRAL BAVARIA |
| Matrícula No.: | 03504840 |
| Fecha de matrícula: | 25 de marzo de 2022 |
| Último año renovado: | 2024 |
| Categoría: | Establecimiento de comercio |
| Dirección: | Cr 13 A# 29 - 26 Lc 147 P.C. Bavaria |

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 6 de junio de 2024 Hora: 11:01:14**
Recibo No. AA24981673
Valor: $ 7,900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24981673BB768**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: VENTANILLA UNICA DE SERVICIOS FONTIBON CENTRO
Matrícula No.: 03528123
Fecha de matrícula: 13 de mayo de 2022
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cl 19 # 99 - 67
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: VENTANILLA ÚNICA DE SERVICIOS SAN CRISTOBAL
Matrícula No.: 03531762
Fecha de matrícula: 20 de mayo de 2022
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cl 69 Sur # 13 B - 41 Este
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: WWW.MILICENCIA.CO
Matrícula No.: 03668046
Fecha de matrícula: 18 de abril de 2023
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Calle 24 7 43 Piso 16 Edificio Siete24
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: WWW.MIFIRMA.CO
Matrícula No.: 03668175
Fecha de matrícula: 18 de abril de 2023
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Calle 24 7 43 Piso 16 Edificio Siete24
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 6 de junio de 2024 Hora: 11:01:14**
Recibo No. AA24981673
Valor: $ 7,900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24981673BB768**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

## TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 149.826.957.444
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 6202

## INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 1 de agosto de 2005. Fecha de envío de información a Planeación : 21 de mayo de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 6 de junio de 2024 Hora: 11:01:14**
Recibo No. AA24981673
Valor: $ 7,900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24981673BB768**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

**********

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

**********

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

**********

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

